Año VI. Ferrol.--Lunes 5 de Octubre de 1891. Nùm. 1578

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La linea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p 8—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

OCTUBRE

Luna nueva el 3. Cuarto crec. el 10.

Sale el sol 6 h. 1—Pónese 5 h. 34

6

877. muere Carlos el *Calvo*, rey de Francia

MARTES

279 | Stos. Román y Sagar obs., | 86 Marcelo, Primo y Prucio mártires, Bruno fr., y Sta. Erotis mr.

VOZ DE ALARMA

Hace tiempo que Ferrol viene como presintiendo la suerte que le preparan las disposiciones de los ministros que desde hace poco acá han regido los destinos de la marina. Por causas que no queremos examinar, es lo cierto que siendo estos arsenales los primeros de la nacion en importancia, han sido siempre postergados, dàndose una preferencia marcadísima en las construcciones, no solo á los de los otros dos departamentos, sino tambien á los particulares, principalmente á los de los señores Martinez Rivas de Bilbao.

Si alguna vez Ferrol hizo oir sus quejas, no pudiendo desconocer la justicia que las informaba, se le contentó con promesas que quedaron incumplidas.

Díganlo entre otras la reiteradas veces renovada de la construccion de un nuevo crucero, la de un buque escuela de cuatro ó cinco mil toneladas, la de la prolongacion de sus diques antiguos y otras que no queremos recordar.

Ahora mismo, despues que el ministro señor Beranger en su última visita á estos arsenales, nos aseguró que el crucero de nueve mil que debe construirse con los restos del crédito concedido por la ley de restauracion de la escuadra se haria aqui, estamos amenazados de que esa promesa quede sin cumplir y la construccion se otorgue á los favorecidos astilleros del Nervion.

Nosotros, que seguimos cual es nuestro deber las palpitaciones de la opinion y las hemos traducido ya más de una vez en árticulos renovados aun no hace muchos dias, hemos dado ya la voz de alarma y manifestado los temores de que esa nueva injusticia se realice.

La intranquilidad y agitacion en que se hallan todos los ánimos crece á medida que nuevas noticias vienen á confirmar las que nosotros hemos anticipado. Todos comprenden que si se sigue abandonando de esta manera los arsenales del Estado y protegiendo de modo tan desmedido á la casa de Bilbao obedeciendo á poderosas influencias con perjuicio de los intereses nacionales que deben ser superiores á todas las consideraciones, la ruina de estos establecimientos que á la nacion tantos millones han costado y son tan necesarios á la conservacion de nuestro poderio naval, es inevitable con la de los otros departamentos, la ruina tambien de esta ciudad para todos nosotros tan querida.

Hállanse por desgracia en verdad próximos á tener plena justificacion nuestros dos últimos artículos á este asunto dedicados, titulado el uno *Ferrol en peligro* y el otro *Luchemos por Ferrol*. La decepcion que en ambos anunciábamos no tardará en ser una triste realidad. Nuestras noticias, que como ya hemos anunciado proceden de buenas fuentes, se hallan confirmadas por sueltos que aparecieron en periódicos de Madrid tan discretos y bien informados como *El Imparcial*, el cual hace pocos dias anunció, que la construccion del crucero de nueve mil toneladas que habia comprometido el señor Beranger que se realizaria en el astillero de estos arsenales, iba á ser concedido en concurso á la industria particular. Esto implica á la vez que, segun se afirmó y afirma y nosotros hemos anticipado, se trata de llenar una fórmula de apariencia honesta, para conceder esa construccion à la casa favorita, á los astilleros del Nervion que protegen esas altas y poderosas personalidades oficiales que hemos indicado.

Y aun poseemos otro dato más.

Nuestros lectores conocen el telegrama dirigido por el alcalde al ministro de Marina que hemos publicado en nuestro último ~~número y conocen~~ tambien la contestacion del señor Beranger.

Conviene asi mismo reproducirlos aqui:

"Alcalde de Ferrol á Ministro de Marina: Opinion agitadísima, suponiendo actitud de V. E. favorable á sacar concurso crucero 9.000, ofrecido á este departamento.

Autoríceme V. E. á desmentir noticia para calmar opinion."

"Ministro de Marina á Alcalde de Ferrol: Recibido su telegrama. El gobierno atenderá debidamente las necesidades y servicios arsenales del Estado y es prematuro cuando se refiera á nuevas é inmediatas construcciones."

¿Qué tal?

¿Puede ya quedarnos duda?

¿Es otra cosa la contestacion del señor Beránger más que una hábil evasiva del compromiso contraido, que le facilite justificar mañana cualquiera solucion que el asunto obtenga?

Si mantuviese firme su promesa ¿no hubiera contestado reiterando dicho compromiso, esto es, que el crucero se construiria aqui?

No debemos de hacernos ilusiones.

Hoy se nos dice que toda gestion es prematura.

Mañana, cuando el concurso esté anunciado, se nos dirá que nuestras reclamaciones llegan tarde, por que el gobierno no puede ya volver sobre su acuerdo.

Y así se nos engañará, se nos burlará siempre.

Conviene, pues, que prematuramente ó no, reclamemos la construccion del crucero.

Es preciso que cese cuanto antes esta inquietud en que en Ferrol vivimos; esta agitacion contínua que conmueve nuestra sociedad; este malestar y zozobra, cada dia más intensos en que se hallan sumidas esas clases obreras, tan sufridas y laboriosas y con tan poca consideracion atendidas en sus clamores por los que debieran procurar su sosiego y su modesto bienestar.

Todos comprendemos lo grave de la situacion que atravesamos. Amenazaba el señor Martinez Rivas hace pocos dias con la cuestion social. En Bilbao, ciudad rica, mercantil é industrial, esa cuestion no puede jamás presentarse en proporciones tan temibles como en Ferrol. Los obreros de aquellos astilleros, si en èl no encuentran trabajo, pueden burcarlo en fábricas y minas. Aqui nuestros obreros, si los arsenales no trabajan, no tienen otro recurso que la emigracion, la miseria ó la muerte.

¿Dónde es mas pavorosa la cuestion de órden público?

Ya los astilleros de la Graña han empezado á despedir obreros. Si los arsenales del Estado carceen de trabajo tendrán que despedir tambien muchos de los que aun conservan.

¿Y qué harán entonces esas masas de gentes sin trabajo?

No queremos pensar en los peligros que tal situacion, provocada, traida por los desaciertos del gobierno crearia aqui.

Ante esta situacion que prevemos, ante la perspectiva del triste porvenir que se nos prepara, nuestro deber es dar la voz de alarma.

A las autoridades todas, de todos los ramos y todos los órdenes, corresponde salvar su responsabilidad, manifestando al gobierno los peligros en que se está colocando al Ferrol.

Por nuestra parte cumplimos con un deber haciendo estas leales manifestaciones.

PROTECCION Á LA INDUSTRIA PRIVADA

La reciente visita del señor ministro de Marina al arsenal de la Carraca ha vuelto á poner sobre el tapete una cuestion ya debatida, y en la cual se hallan interesadas las clases del ejército y armada.

Por una real órden dictada por el ministerio de Marina en 17 de Junio de 1878 se dispuso que los operarios de los arsenales á quienes cupiese la suerte de soldados, volviesen á ser admitidos en sus talleres con el mismo jornal que antes tenian, si lo solicitaban despues de terminada su campaña militar.

En 24 de Enero de 1887, sin duda por haber exceso de operarios con relacion á las obras pendientes, se restringió el ingreso, dejando de cubrir vacantes hasta reducir el número á las necesidades presentes; y para que ambas disposiciones no quedasen en contradiccion, se modificó la de 1878 en el sentido de que los licenciados no conservaban el derecho al ingreso sino en el sentido de haber plazas vacantes al solicitarlo, y que solo tendrian la preferencia en igualdad de circunstancias, en concurrencia con otros pretendientes que no hubiesen cumplido el servicio militar.

Esta disposicion, que podria ser necesaria en aquel tiempo bajo el punto de vista económico, tenia el inconveniente de hacer mas odioso el servicio militar, porque además del secuestro de la persona durante cuatro años, privaba para el porvenir del derecho á la subsistencia, que ya se tenia adquirido mediante su trabajo; pero la cuestion era de pesetas y de presupuestos y cuando se toca ese registro sucumbe toda otra consideracion, inclusa la equidad y la justicia.

Así es que esta funesta disposicion ha continuado y continúa vigente, y seguiria indiscutida si no hubiese venido otra posterior á hacerla más odiosa.

Por otra real órden de 14 de Octubre de 1890, que lleva la funesta firma del señor Beranger, se dispuso que los capitanes generales concediesen licencias á todos los operarios de los arsenales que las pidiesen para trabajar en los establecimientos de la industria privada próximos á los del Estado, *conservando siempre su derecho de pertenecer á éstos.*

Es decir, que un buen operario de un arsenal entra en quinta, le toca la suerte de soldado, y por pasar á servir forzosamente á la nacion con las armas en la mano, queda despedido del arsenal sin derecho á volver á él, mientras no haya plaza que ocupar, y otro buen operario que, porque lo tiene por conveniente, deja el servicio del Estado para servir á Vila ó Vea Murguia, no deja de pertenecer á los arsenales y puede ingresar cuando guste, haya ó no haya vacante.

La simple enunciacion de estas disposiciones basta para comprender su enormidad, tanto que el mismo señor Beranger, autor del desaguisado, se declaró convicto, sin más esplicacion que la del maestro de talleres del arsenal de la Carraca señor Santa Maria, y prometió enmendar su propia obra; pero como nunca falta quien haga la parte del diablo, con su consabido talisman de que quizás no habria créditos para hacer ese pequeño beneficio á sus cándidos electores, y aquí dió fin ese conato de equidad.

Ante tales dificultades financieras, que no tienen remedio cuando no se quiere que lo tengan, damos publicidad á la proposicion que nos envia un operario y que consiste en suplicar al Consejo de gobierno de la Marina que se esté quieto en Madrid, en la seguridad de que nada pierden los departamentos, y con las dietas que se ahorren se admitan los operarios licenciados del ejército y armada hasta donde alcance lo economizado. Así, por el mismo dinero, habrá más operarios y menos *huelgas con jornal* para festejar la llegada de los consejeros.

Visto.

La Correspondencia Militar.

LOS CARLISTAS EN PAMPLONA

Silba á Cerralbo

El telégrafo nos anunció ayer las demostraciones de simpatía de que han sido objeto en Pamplona los carlistas.

La noticia no nos sorprendió, porque ello tenia que suceder en alguna parte. A tal extremo llevan los sectarios del pretendiente sus manifestaciones, que son casi siempre provocaciones toleradas solo por injustificadas complacencias de nuestros gobiernos.

Que á pueblos eminentemente liberales, que sienten y aman los principios de la santa causa liberal, se les quiera hacer pasar por reaccionarios recalcitrantes y enemigos de lo que son, es cosa que exalta aun á los espíritus mas templados y que da lugar á manifestaciones como la de Pamplona donde, segun nos escriben, los carlistas han provocado las ruidosas manifestaciones, cuya descripcion vemos en nuestro apreciable colega *El Liberal Navarro*.

Un dia fué en Valencia; ahora ha sido en Pamplona; otro dia será en Guipúzcoa, que aquí como allí, el carlismo no ceja en su actitud insolente para con los liberales.

Desde las siete de la noche del sábado, gran número de socios, mujeres y chiquillos ocupaban el balcon del círculo, del cual pendía una colgadura con los colores nacionales y un gran letrero que decia "¡Viva España"!

Gran número de curiosos iban tomando posesion en la carrera, mientras los carlistas de última fila que no habian bajado á la estacion se entretenian disparando innumerables cohetes y haciendo ensayos de punteria con grave riesgo de los espectadores, que protestaron frecuentemente.

La llegada

Despues de mucho esperar se vieron los resplandores de las hachas de viento y apareció la comitiva.

El marqués de Cerralbo ocupaba un lujoso *landeau* acompañado de los señores Elio é Idoste y un anciano con boina azul que se nos dijo era el *exgeneral* Lerga.

Numerosos chiquillos rodeaban el coche alumbrando profusamente y lanzaban los vivas de ordenanza en casos tales. El marques saludaba á la masa de curiosos que le contemplaba con la natural indiferencia y todo fué bien en esta forma, hasta que la comitiva desembocó en la plaza del Castillo. Al llegar aquí (*ovacion general*) los carlistas que llenaban el balcon del círculo no pudieron contener su entusiasmo al ver al jefe, y empezaron á dar gritos agitando los pañuelos y las boinas, hasta que la inmensa

multitud que presenciaba con asombro semejante manifestacion, no pudiendo contenerse de una manera expontánea y digna, prorrumpió en atronadores silbidos y en gritos de ¡fuera! ¡fuera! ¡que se vaya! ¡infames! etcétera, viéndose retratada en los semblantes la natural indignacion que á todos producia ver el sin igual descaro con que los carlistas pretendian dar carácter general á la manifestacion organizada por ellos.

Los carlistas, furiosos al encontrarse con aquella resistencia con que no contaban perdieron los estribos y empezaron á insultar á la multitud llegando hasta hacer manifestaciones poco cultas y que bien á las claras daban á conocer su irritacion.

Desde entonces ni un solo momento cesaron los silbidos, las protestas, los gritos de ¡Viva la libertad! ¡abajo los carlistas! !Fuera Cerralbo! ¡que se vaya!, y otros semejantes, con los que aquella genuina representacion del pueblo pamplones manifestaba su entusiasmo por las ideas liberales.

La presencia del alcalde interino señor Roncal, (muy buena persona, pero cuya significacion política todos conocemos) y la de otros concejales carlistas queriendo impedir á la multitud aquella digna protesta, enardecian los ánimos y lejos de apaciguar el alboroto lo hacian cada vez mayor.

Por último, el señor gobernador civil tuvo el buen acuerdo de ordenar á los carlistas que se retiraran de los balcones y con esto la tranquilidad volvió á renacer en los ánimos, y aunque la serenata de pitos continuó largo rato, terminó por fin sin que hubiera que lamentar ningun incidente desagradable.

En el circulo

Mientras estos sucesos tenian lugar en la plaza de la Constitucion los salones del círculo carlista estaban llenos de una abigarrada muchedumbre que recibió con aplausos al representante de don Cárlos, que revelaba en su semblante el disgusto y sobre todo la extrañeza que le habia causado la manifestacion liberal, contra los pronósticos de sus amigos que le aseguraron un triunfo completo á su llegada á Pamplona.

El presidente del círculo hizo la presentacion del marqués de Cerralbo, y éste ocupó el sitio de honor acompañado del diputado á Cortes señor Sanz y los señores Idoate, Elío, Mata, Errea, Jadraque y otros caracterizados carlistas, entre los que figuraban cuatro sacerdotes.

Restablecida la calma y la agitacion á que dió lugar la *ovacion* tributada al marqués, éste dirigió breves palabras al auditorio, dándole gracias por sus malogrados esfuerzos para presentar la capital de Navarra como el pueblo mas carlista del universo entero.

La retirada

Largo tiempo se discutió entre los carlistas la conveniencia ó no de acompañar al marqués á sus habitaciones del hotel La Perla con la misma solemnidad que se habia hecho el recibimiento; pero por fin triunfó la opinion de los prudentes y el representante de don Carlos, acompañado por una docena de los suyos utilizó la puerta falsa del casino que tiene salida á la calle Espoz y Mina, y por la calle de Estafeta penetró en la fonda La Perla y en sus habitaciones.

Siguen los silbidos

El domingo, despues de la solemne misa que tuvo lugar en la iglesia de San Lorenzo, el marqués de Cerralbo encaminó sus pasos á la Diputacion foral con objeto de visitar el edificio, acompañado de los señores Jadraque, Errea, Mella y algunos otros, y apercibido el público de la presencia del marqués, empezaron á formarse grupos frente á la puerta del palacio provincial y pronto se oyeron algunos silbidos y otras manifestaciones de desagrado.

Por la noche

A las ocho de la noche empezó la velada en el circulo carlista. Desde luego se tenia por seguro que habian de reproducirse las manifestaciones del dia anterior y así fué efectivamente.

Los grupos aumentaron poco á poco delante del casino carlista, y aunque los carlistas por orden superior se abstuvieron de disparar cohetes y atrancaron los balcones del círculo, no por eso los grupos liberales dejaron de hacer todo género de protestas, llegando hasta disparar algunas pedradas.

El despejo

El gobernador civil con numerosos agentes de orden público á sus órdenes, intentó despejar la plaza de la Constitucion que llenaba un inmenso gentío, y como se temiese que á la salida de los carlistas una vez terminada la velada, se originase algun conflicto, el gobernador dispuso que fuerzas de la guardia civil llevasen a cabo dicha operacion, como lo consiguió sin gran resistencia, replegando la gente á los extremos de la Plaza.

Próximamente á las once y media se vieron desembocar pequeños grupos de carlistas que salian del circulo, y algunos momentos despues salió el marqués de Cerralbo acompañado de gran número de socios, y atravesando la plaza que estaba casi despejada por completo, penetró en la fonda La Perla, no sin recibir una estrepitosa silba.

Al mismo tiempo que esto sucedia, una seccion de caballería del regimiento dragones de Numancia, desembocó por el paseo de Valencia y penetró en la plaza, ocupando acto seguido todas las bocacalles, desde cuyo momento se impidió en absoluto la entrada en ella á cuantas personas intentaron hacerle. Los balcones de los casinos Nuevo y Eslava, presentaban animado aspecto, pues allí se refugiaron infinidad de personas y la animacion era grande, provocada mas que por la manifestacion misma, por el alarde de fuerzas llevado á cabo á juicio de la generalidad, completamente innecesario.

Por si esto no era bastante, se ordenó al regimiento de la Constitucion que estuviese dispuesto para salir al primer aviso.

Afortunadamente, y segun era de esperar, dada la sensatez del pueblo pamplonés, no hubo necesidad de medidas de rigor para que la calma se restableciera por completo; aunque si no hubo sucesos lamentables que registrar, bien pudieron tener lugar dada la insultante actividad de los carlistas la noche del sábado, que ha dado lugar tambien á los sucesos posteriores.

A la una y media de la noche la tranquilidad era completa.

¡Buen viaje!

El lunes á la una de la tarde salió con direccion á Estella el marqués de Cerralbo, con objeto de continuar su viaje de propaganda.

Segun noticias particulares, el alcalde de aquella ciudad ha telegrafiado al gobernador civil participándole sus temores de que se altere el orden público con este motivo y pidiendo se reconcentre la guardia civil.

Aunque la hora no era la mas á propósito para que la gente tuviera noticia de la marcha, la despedida ha sido análoga al recibimiento, y desde su salida de la plaza hasta la puerta de Taconera en la que se veian numerosas parejas de la guardia civil, algunos grupos de trabajadores han seguido al carruaje dando vivas á la libertad.

Tal ha sido en resumen el viaje de propaganda del representante de don Carlos á la capital de Navarra.

La Voz de Guipuzcoa.

Noticias Generales

Parece que de los informes dados por los ingenieros de la compañía del Norte respecto á la muerte del desgraciado maquinista Jaca, se desprende que aquella no le fué producida por la palanca ni el regulador, sino que lo fué por el garfio de la máquina del tren expres, ó sea por el pequeño aparato que tienen todas las maquinas en su parte delantera, que sirve para abrirlas cuando se limpian.

El señor Jaca, observando que á pesar de los esfuerzos que hacia con el silbato para llamar la atencion de sus compañeros, estos no se apercibian, y despues de volver la palanca en direccion contraria y cerrar el regulador, se abalanzó por el estribo de la máquina hasta su parte delantera, donde cogió el farol encarnado que ésta llevaba, moviéndole en todas direcciones con gran rapidez para llamar mas la atencion de los maquinistas del expres. Estando en esta operacion, el tren contrario se le echó encima, siendo cogido entre las dos máquinas.

Se ha visto que la máquina por la parte donde el señor Jaca hacia las señales con el farol, estaba cubierta de sangre, no estándolo el lugar que ocupan ordinariamente los maquinistas.

Como se vé, todo esto enaltece mas el valor temerario, el heroismo y la abnegacion de aquel mártir de su deber.

Los últimos momentos del señor Jaca fueron conmovedores por todo extremo. Todas las súplicas que le hicieron los empleados de la compañía y el médico que llevaba un botiquin para que se dejase reconocer, fueron inútiles; el señor Jaca no hizo mas que preguntar si los viajeros que su tren conducia, se habian salvado, y añadió que él, como ya digimos oportunamente, moria contento con tal que á sus viajeros no les hubiese pasado nada. Esta agonía duró cuatro horas.

El hecho de encontrar al señor Jaca con la mano alzada, se esplica sabiendo que fué aplastado en el momento que tenia el farol en alto.

El fogonero, gravemente herido, no ha podido declarar.

Paris, 2.

Los telegramas que se recibieron anoche, respecto del supuesto atentado contra el emperador de Austria, estaban bastante confusos.

De los despachos posteriormente recibidos, resulta que la explosion en el viaducto del ferrocarril de Rosental se produjo á las doce de la noche, y que el tren imperial no pasó por él hasta despues del amanecer, cuando se habian podido reparar los pequeños desperfectos ocasionados por las bombas explosivas.

Los periódicos oficiosos de Viena insisten en que dicho acto criminal no iba dirigido contra la persona del emperador. Parece deducirse mas bien de los telegramas que, á consecuencia de las rivalidades de los partidos, se ha pretendido producir una grande alarma para evitar el viaje del emperador á Reichenberg.

Hay, sin embargo, algo oscuro que no se aclarará hasta que se reciban detalles por correo, dadas las reservas que el telégrafo se vé obligado á guardar en Austria.

Considérase de ninguna importancia la conspiracion descubierta en Barcelona, y de la cual era iniciador y jefe el señor Ariza, porque cualquiera que hubiese sido su desarrollo, no parece tenia mas alcance que el realizar una jugada de Bolsa.

Segun noticias oficiales los detenidos que son el señor Ariza, el señor Gili, un tabernero y un farmacéutico, han sido puestos á disposicion del juez que entiende en la causa formada por lo que ocurrió en el cuartel del Buen Suceso en Barcelona.

Segun los telegramas recibidos del comandante general de Melilla los moros hicieron algunas descargas contra el fuerte Cabrerizas; desde el cual se contestó á la agresion haciendo retirar á aquellos, sin que ocurriesen bajas de una ni otra parte.

Ignórase la causa de la agresion, aunque se cree que únicamente obedece á una de esas diversiones á que se entregan los moros de aquellas kábilas.

El gobernador de la plaza ha dirigido una comunicacion al bajá pidiendo explicaciones del hecho brutal y exigiendo el castigo de los culpables.

Barcelona, 1.° (2'30 t.).

Informes particulares reducen extraordinariamente la importancia del complot, hecho aislado, sin manifestacion alguna y abortado antes de nacer.

La noticia ha producido solo una impresion: la de la extrañeza.

Reina completa tranquilidad.

La última aplicacion del maravilloso invento de Edison, original como todos, consiste en un fonógrafo ante el cual se hace ladrar furiosamente á un perro. Despues se coloca el aparato detras de las puertas de las casas y se dispone de modo tal, por las noches, que si alguien viene á mover aquéllas, el fonógrafo ladra, centuplicando la intensidad del ladrido del perro, con lo que el vecino que no se despierta deberá tener, no ya el sueño de un justo, sino el de dos ó tres docenas de bienaventurados.

CORREO DE HOY

Roma 2.

Algunas escenas desagradables se han registrado hoy en esta capital, con motivo de la estancia de los peregrinos. Varias manifestaciones liberales han recorrido las calles silbando á los peregrinos, siendo algunos de estos insultados y aun golpeados. Uno de los que forman la peregrinacion francesa, al visitar esta mañana el panteon, escupió sobre el cierre de la tumba del rey Víctor Manuel, y otro escribió ¡muera Victor Manuel! Ambos fueron detenidos y serán entregados á los tribunales. Otros peregrinos aseguran que los provocadores fueron dos agentes de la autoridad.

Roma 2.

Han causado profunda impresion los sucesos de la mañana de hoy, á pesar de considerarse como hijos de la exaltacion de partido.

Los peregrinos franceses que hay detenidos son tres, y todos ellos declaran estar inocentes de los actos que se les atribuyen.

Roma 3 (madrugada).

Ayer por la noche se repitieron ruidosas manifestaciones populares contra los peregrinos franceses.

La muchedumbre estacionada delante del hotel de Milan, estuvo mucho tiempo profiriendo gritos conta Francia.

Despues la manifestacion se dirigió á la embajada de Francia, debajo de cuyas ventanas prorrumpió en gritos y silbidos.

La fuerza pública se vió precisada á intervenir para disolver la manifestacion, resultando numerosas personas con contusiones.

Durante la manifestacion el subsecretario del ministerio de Estado estuvo trabajando activamente para procurar calmar la efervescencia popular.

Roma 3 (3'10 madrugada).

Numerosos grupos, despues de las escenas referidas en los anteriores despachos, se dirigieron á casa del alcalde.

Al llegar delante de ella nombraron una comision, que se presentó á la autoridad popular, para rogarle que telegrafiase al rey Humberto, que se encuentra en Monza, lo siguiente:

"El pueblo de Roma protesta indignado unánimamente contra la ofensa inferida á la memoria del gran rey padre de la pátria."

Roma, 3 (7'10 m.)

La ciudad presenta su aspecto habitual.

El gobierno considera terminadas las manifestaciones; pero no seria extraño que se repitieran con cualquier pretexto.

Crónica local.

El Club de velocipedistas de esta ciudad, ha hecho con el señor Moreno, dueño de las bicicletas de alquiler, el siguiente convenio:

1.° Queda desde el 1.° de Octubre suprimido el alquiler al público y establecido en el club, donde se adquilarán solo á los socios de este, aspirantes y alumnos internos de los colegios.

2.° Para los socios la tarifa se disminuye á dos reales por hora; continuando la actual de una peseta la primera hora y dos reales las demas, para los que no siendo socios, tienen derecho á alquilarlas segun este convenio.

EN EL CONSISTORIO

Presidida la sesion por el alcalde se celebró la supletoria anunciada anteayer á las siete y media de la noche, asistiendo los señores Catani, Rodriguez Montero, Castro, Liste, Folgado, Permuy, Fachal, Fernandez Lopez, Rodriguez Diaz y Puboll.

Se aprobó, sin modificaciones el acta de la sesion anterior.

Se verificó el sorteo para vocales asociados acordado en la sesion anterior, resultando elegido para la tercera seccion don Mariano Piñeiro y Picallo y para la novena don Domingo Montero.

Se acordó recomponer el empedrado de la plazuela de la Angustia y hacer el engravado de la calle de la Estrella.

En el próximo presupuesto se consignarán los créditos necesarios para la construccion de un cuarto de detenidos que reuna buenas condiciones, en la casa consistorial.

Se le concedió permiso á don Domingo Gonzalez Carbon para construir una casa en el solar número 8 de la plazuela del Callao.

Se dió lectura á un informe emitido por el maestro de obras respecto á la construccion de nichos en el cementerio.

Esta cuestion se acordó que se trataria con mas amplitud, en vista de que en el escrito del maestro se consigna que no es posible la construccion de nuevos nichos, por á ello oponerse prácticas higiénicas.

Para obviar este inconveniente, se buscará en el mismo cementerio sitio apropósito para hacer sepulturas.

Se enteró el Ayuntamiento de que se le habia remitido al alcalde de Consuegra en letra obtenida del Banco de España lo recaudado por suscricion popular y lo donado por el Ayuntamiento en favor de los supervivientes de la catástrofe allí ocurrida.

Se enteró tambien de los telegramas cruzados entre el ministro de Marina y el Alcalde, averiguando éste que habia de cierto en lo que se decia respecto á sacar á concurso el crucero de 9.500 toneladas.

El presidente hizo despues varias consideraciones.

Dijo, que no le satisfacia mucho la contestacion del ministro, pero que debia tenerse en cuenta que éste como miembro de un ministerio, tenia necesidad de usar ciertas reservas disculpadas por el uso.

Si el crucero no se construye en nuestros arsenales—decia el señor Gonzalez Cal—la muerte de estos es segura. Nuestra única esperanza es que lo que resta ya del crédito extraordinario venga á Ferrol, porque con el presupuesto ordinario de marina estos arsenales no viven.

Habló despues de la cuestion ferro-carril y solicitó la cooperacion del ayuntamiento en las iniciativas por él tomadas.

El señor Folgado pide la palabra y dice que cree procedente el que vaya á Madrid una comision del ayuntamiento y allí sobre el terreno gestione la inmediata construccion de la via.

El señor Fernandez Lopez manifiesta que respecto al asunto del crucero debe procurarse por todos los medios que estén al alcance del alcalde y de los concejales, averiguar á quien trata de adjudicarse el citado buque y que, si no es para Ferrol, se constituya el ayuntamiento en sesion permanente, y ya en esta actitud, gestione el cumplimiento de las promesas hechas solemnemente por el ministro de Marina.

El alcalde abunda en los mismos propósitos. Entiende que deben gestionarse al mismo tiempo la adjudicacion del buque de combate y la construccion del ferrocarril.

Que respecto al barco deben hacerse trabajos particulares para que se construya en Ferrol; que él ha comenzado ya esos trabajos y que los seguirá con el mismo ardor. Que solicitará del general Topete, como capitan general que todavia es de este departamento, su valiosísimo concurso para lograr el fin que se persigue. Que á la menor noticia desagradable, Ferrol debe aprestarse á la defensa. Que se dirigirá al diputado á Córtes por este distrito, y que no lo ha hecho ya porque en estos momentos el señor Luanco se encuentra bajo la impresion de un gran dolor.

Hablando de las gestiones que deben hacerse para conseguir que den principio los trabajos para la construccion de la vía férrea, dijo que era hora ya, de que Ferrol entrase en el concierto de los demas pueblos y pudiese comunicarse con ellos, haciendo uso de los modernos adelantos y de los grandes progresos de la época actual. Opina que cuando la comision que se nombrara, vaya á Madrid, debe llevar exposiciones de los ayuntamientos de Jubia,

Nedas Betanzas, etc., á quienes ha de beneficiar la linea férrea.

El señor Rodriguez Diaz está conforme con lo propuesto por el señor Folgado y cree que la comision que debe ir á Madrid es la formada por el alcalde y primero y segundo tenientes.

Por último se acordó que la comision que haga los trabajos preparatorios para la consecucion del ferro carril y que vaya á Madrid, si se necesita, esté compuesta del alcalde, todos los tenientes y los señores Couce y Fernandez Lopez.

Se acordó que los dias de sesion sean los miércoles para las ordinarias y los viernes para las supletorias. Hora las siete de la noche.

Se autorizó al alcalde para comprar vasijas y adquirir reactivos con objeto de proceder al analisis de alimentos y bebidas.

Y terminó la sesion.

———

UN ROBO

Ayer á las once de la mañana el concejal don José Enrique Rodriguez, dábale conocimiento al alcalde señor Gonzalez Cal de que en la casa número 27 de la calle de San Fernando, se habia cometido un robo, al parecer de bastante consideracion.

El señor Gonzalez Cal rogó al mismo señor Rodriguez diese parte al juzgado de lo que habia sucedido, y que él se trasladaria á la casa citada, con objeto de emprender averiguaciones y poner en antecedentes al juzgado en el momento que éste llegase.

En efecto, así lo hizo el señor alcalde.

No tardó mucho el juez señor Queipo de Llanos, acompañado del actuario señor Barbeito, en constituirse en la casa donde habia habido el robo.

Segun de público se dice lo ocurrido en aquella casa fué lo siguiente.

Habitaban en ella M. C. con su esposa D Ch., y un hermano de ésta llamado J.

Este habia regresado tres meses ha de la isla de Cuba, despues de haber estado en ella 26 años, dedicado á rudísimos trabajos. La Habana fué la ciudad elegida por J. Ch., para en union con su hermano V. (que se encontraba ayer en Porto do Cabo) lanzarse á la penosa lucha por la existencia y en la Habana hicieron ambos un capitalito de 8.000 duros, que trajeron á España.

Ya en ésta viniéronse á Ferrol, en donde los dos hermanos tienen una hermana, que es D. Ch., casada como ya dijimos con M. C., y habitantes en la casa en donde dejamos constituido el juzgado.

J. y V se alojaron provisionalmente en casa de su cuñado; pero como sucede con todas las provisionalidades de los españoles, esta duró unos tres meses, al cabo de los cuales y en el dia de ayer los «habaneros» aparecieron robados. Y no así como se quiera, sino que despues de haberles violentado los cofres extrajéronles de ellos 5 000 duros en títulos de la Deuda del 4 por 100 exterior, 54 duros en monedas de plata y 315 duros tambien en monedas de cinco duros. Total, 5.369 pesos.

El ladron ó los ladrones, no echaron de ver que en uno de los baules habia un fajo de billetes de banco, por valor de 18.000 reales.

Digamos ahora, como ocurrió el robo, segun version de M. C.

La mujer de este habia salido á las nueve de la mañana de la casa, dejando en ella solamente á su marido, por cuanto su hermano J., echóse á la calle bastante mas temprano.

Cuando regresó de sus quehaceres D. Ch., se enteró de que su esposo, al decir de éste habia sido acometido por un hombre, que puñal en la diestra y revolver en la siniestra, le exijió le entregase todo lo que en la casa habia. El C. le dejó hacer, y aquí paz y despues gloria, ó sea que el ladron terminada la faena marchose como si hubiera estado de visita.

La mujer parece que sospechó que no habia tales carneros, y que el autor del robo lo era su esposo.

Preso como presunto autor del delito M. C., fué conducido á la carcel.

El juzgado siguió practicando activisimas diligencias, y el señor Queipo de Llanos con un celo que le honra, emprendió desde el primer momento una pista tan segura, que á las pocas horas habia encontrado en una huerta de la aldea de Recimil en Caranza todo el dinero que en titulos, oro y plata habia desaparecido.

Los titulos de la Deuda y la plata estaban enterrados en un monton de abono vejetal y el cinto con las monedas de oro, en otro sitio de la huerta, no muy lejos del anterior.

La huerta á que hacemos referencia está arrendada por C. y es propiedad de la señora de Cuervo.

Se le ha mandado aviso á V. Ch. que como mas arriba decimos se encuentra en Porto de Cabo para que inmediatamente comparezca ante el juzgado.

Por no hacer más largo este ya largo relato, diremos que M. C. continúa en la cárcel y J. Ch. muy contento por haber recobrado su fortuna.

———

La persona que haya perdido una llave, que ha sido encontrada en la calle de Animas, puede pasar por la administracion de este periódico y se le entregará.

———

El correo llegó esta mañana con tres horas de retraso.

La causa, se dice que ha sido el descarrilamiento del tren.

———

Segun cartas particulares recibidas de Madrid, parece que allá por elevadas regiones se da como muy probable casi seguro de que al salir el señor Beránger del ministerio se encargará de la cartera de marina el presidente del Consejo don Antonio Cánovas, y se creará una subsecretaria que será desempeñada por el general Topete.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 4.

La prensa inglesa comenta el discurso pronunciado por Lord Gladstone.

Júzgalo una razonada y enérgica censura de la politica seguida por el gobierno en la cuestion de Egipto.

Los periódicos liberales aplauden las declaraciones hechas en favor del sufragio y de la disminucion de horas de trabajo para los obreros.

Madrid 4.

Las compañias de ferrocarriles han resuelto dotar á los trenes de frenos automáticos.

Tambien va á ser aumentado y mejorado el material y el personal.

Créese que el gobierno obligará á la mayoria de ellas á recomponer las vias, á lo menos en los trayectos en que se hallen muy deterioradas.

Madrid 4.

Segun noticias de Roma continúan presos los peregrinos franceses que han profanado con insultos la tumba de Victor Manuel.

Los detenidos á consecuencia de las manifestaciones contra Francia, verificadas delante de la embajada franeesa, han sido puestos en libertad.

Continúan los procedimientos contra los autores de los desórdenes.

La embajada francesa ha dirigido una nota al gobierno de Roma sobre dichos sucesos.

Madrid 4.

Los grandes duques Wladimiro y Alejo, piensan visitar varias de las más importantes ciudades de España.

Los ministeriales afirman que es prematuro cuanto se diga sobre próxima reunion de Córtes.

Creen que no hay motivo alguno que haga necesario anticipar la reapertura del Parlamento.

Madrid 4.

Si el tiempo continúa refrescando la córte regresará inmediatamente á esta capital.

Se desmiente el rumor de que los romeristas han ofrecido su adhesion al gobierno.

Ha mejorado mucho la situacion de Consuegra.

Han vuelto á emprenderse los trabajos ordinarios, principalmente en los campos.

Madrid 4.

Prosiguen activamente las diligencias en el sumario que se instruye con motivo de los sucesos de Pamplona.

Insístese en que no ha tenido importancia el complot descubierto en San Martin de Provensals.

Desde su regreso es muy visitado el marqués de la Vega de Armijo.

Dícese que viene resuelto á volver á la politica activa.

Madrid 4.

Dúdase que sus amigos consigan que el señor Pí y Margall vuelva á tomar parte en las discusiones del Congreso.

Hállase restablecido el señor Salmeron y regresará en breve á esta capital.

Escasez de noticias.

Imp. de "El Eco" Real, 80.



EL SEÑOR

DON MANUEL RODRIGUEZ Y MONTERO

del comercio de esta ciudad y concejal del Ayuntamiento de la misma

Ha fallecido en San Miguel de Arca (Pontevedra) el 1° de Octubre de 1890

Su desconsolada viuda, hija, hijo político, nietos, hermanas, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, dan las gracias á todas las personas que se dignaron asistir á la funcion de aniversario que se celebró el dia 1.° del actual á las diez de la mañana, en la parroquia de San Julian.



EL PRESBITERO

DON JUAN CARNERO Y CALVO

Capellan mayor de la armada retirado

Ha fallecido en Mondariz el dia 26 de Setiembre último, despues de haber recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

Se ruega á las personas piadosas se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á las funciones fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Julian á las diez de su mañana los dias 7 y 8 del corriente; así como tambien á alguna de las misas que en dichos dias han de celebrarse de ocho á doce, en los altares de la referida parroquia, por el alma de dicho señor.

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion.

Castilla, a las diez de la mañan.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de a 6 tarde.
Despacho de certificados y correspondencia o listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Urugnay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 1 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.
Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.
Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panama y Bolivia.—13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre. 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.
América del Sur, carta sencilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS